LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N º 05/2020

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD. AD REFERENDUM EJERCICIO 2021. ID 382342.-

CONVOCATORIA

1) **ENTIDAD CONTRATANTE:** Municipalidad de Ciudad del Este, a través de la Unidad Operativa de Contratación, con domicilio sobre la Av. Pioneros del Este y Alejo García, teléfono (061) 508.700.

2) **OBJETO DE LICITACIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD. AD REFERENDUM EJERCICIO 2021.

3) **ID PORTAL Nº**: 382342.

4) **CLASIFICACION DE LA LICITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 18 – LEY N º 2051/2003:** Licitación Pública Nacional.

5) **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Los rubros para esta licitación se hallan previstos en el Objeto de Gasto N° 520 Construcción con Fuente de Financiamiento Fondos Royalties, del Presupuesto General de la Municipalidad de Ciudad del Este.

6) **COSTO DEL DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y ADQUISICION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:** El pliego de Bases y Condiciones con su anexo relativo a la Licitación Pública Nacional se podrán descargar del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

7) **ENTREGA DE SOBRES:** El sobre cerrado conteniendo la oferta deberá entregarse en la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García, **hasta las 10:00 hs. del día 29 de enero de 2021**. Las ofertas que se presenten fuera del lugar, fecha y hora señalados en las bases de la licitación no serán recepcionadas.

8) **APERTURA DE LAS OFERTAS:** La apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica se realizará a las **10:30 hs. del día 29 de enero de 2021**, en la oficina de la Unidad Operativa de contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Alejo García. En presencia de la Coordinadora y Miembros de la UOC; y de los oferentes que desean concurrir.

9) **FORMA DE PAGO:** La forma de pago será a Crédito. El proveedor emitirá factura crédito que deberá presentar por Mesa de Entrada de la Institución Municipal, y que será cancelada conforme disponibilidad financiera de la Institución en el rubro correspondiente. Deberá preverse las retenciones pertinentes estipuladas en la Ley Nº 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y demás normativas vigentes.

10) **MONEDA DE COTIZACIÓN:** La moneda de la oferta será Guaraníes.

11) **PROHIBICIONES:** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentran en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

12) **CONSULTAS:** Toda solicitud de aclaración deberá ser realizada por medio del SICP.

13) **INFORMACIÓN DE INTERÉS:** Para mayor información el pliego de bases y condiciones con sus anexos se encuentran a disposición de los interesados en la UOC – MCDE, al teléfono 061-508.700 y en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py.